

Quito, 05 de octubre del 2020

Señor
Juan Francisco Padilla Escalante
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RRAYE DESIGN CIA. LTDA.**, reunida el día 05 de octubre del 2020, resolvió reelegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de cinco años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de su cargo, le corresponden los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial le corresponde al Gerente General de la Compañía, a quien Usted subrogará en todo caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

La Compañía **RRAYE DESIGN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Cuarta Suplente del Cantón Quito, el día 3 de septiembre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de noviembre de 2007.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en derecho.

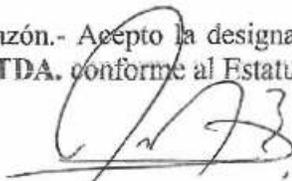
Deseándole toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,



Fausto Ramiro Padilla Escalante
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón.- Acepto la designación de Presidente de la compañía **RRAYE DESIGN CIA. LTDA.** conforme al Estatuto de la Compañía. Quito, 05 de octubre de 2020.



Juan Francisco Padilla Escalante
CC No. 171024055-5
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 38765

8526178HOKLLOA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15653
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RRAYE DESIGN CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA ESCALANTE JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1710240555
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3570 DEL 30/11/2007 NOT. 24 DE 03/09/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103